

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 12.840/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-02003/2010 Matrícula: GR-008779-AS Titular: Trans.Hnos. Mingorance, S.L. Domicilio: C) Joaquín Dicenta, 2 Co Postal: 18600 Municipio: Motril Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 23:50 Hechos: circular sin haber pasado la revisión periódica del tacógrafo en el plazo establecido. La lleva caducada desde EK 13/08/2009. Última revisión pasada de fecha 13/08/2007. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02161/2010 Matrícula: 73-85FLR- Titular: Const. y Reformas Pilaes S.L. Domicilio: P.I. Hacienda Dolores, C/ 7 Parc. 21 Co Postal: 41500 Municipio: Alcalá de Guadaira Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de abril de 2010 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 09:10 Hechos: circular con vehículo dotado de aparato de control tacógrafo digital minorando el conductor el descanso diario a 7 horas y 20 minutos interrumpidos Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-02205/2010 Matrícula: 99-90DFJ- Titular: Master Electrodomésticos del Sur S.L. Domicilio: Torre de las Herberas 7 Parcela 93, Poli. La Isla Co Postal: 41703 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2010 Vía: A-306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:45 Hechos: realizar un transporte discrecional de mercancías con electrodomésticos desde Sevilla hasta Jaén sin reseñar el cargador los datos realizados al transportista en el documento de acompañamiento de la mercancía Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02270/2010 Matrícula: 98-22DRS- Titular: Jiménez Mariscal SL Domicilio: Manzano, 11 Co Postal: 14720 Municipio: Almodóvar del Río Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2010 Vía: CO5308 Punto Kilométrico: 1 Hora: 18:25 Hechos: conducir ininterrumpidamente desde las 07:00 h. hasta las 13:50 h. del día 10/03/2010 (seis horas y cincuenta minutos). Se le recoge el disco. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 9 de diciembre de 2010.-El Instructor, Fdo: Antonio Gálvez Arjona.